

Aviso nº 08/2021**Resultados correspondientes a la primera revisión ordinaria del Índice IBEX 35®**

El Comité Asesor Técnico, reunido con fecha 10 de junio de 2021, ha decidido, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y de estrategia sobre acciones, las siguientes modificaciones en la composición del Índice IBEX 35®:

- **IBEX 35®**

Valores que se incorporan al cálculo del índice:

Sin cambios.

Valores que dejan de pertenecer al índice:

Sin cambios.

Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo:

Nombre del valor	Coeficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
ACCIONA (ANA)	60%	80%	43.885.322
CAIXABANK (CABK)	80%	100%	8.060.647.033
CELLNEX (CLNX)	80%	100%	679.327.724
FLUIDRA (FDR)	60%	80%	156.503.256

La ponderación individual de los valores será ajustada para cumplir el límite del 20%.

- **IBEX 35® BANCOS**

Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo:

Nombre del valor	Coeficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
CAIXABANK (CABK)	80%	100%	8.060.647.033

La ponderación individual de los valores será ajustada para cumplir el límite del 40%.

- **IBEX 35® CONSTRUCCIÓN**

Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo:

Nombre del valor	Coeficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
ACCIONA (ANA)	60%	80%	43.885.322

La ponderación individual de los valores será ajustada para cumplir el límite del 40%.

- **IBEX 35® ENERGÍA**

Sin cambios.

La ponderación individual de los valores será ajustada para cumplir el límite del 40%.

Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas **modificaciones** entrarán en vigor a partir del día **21 de junio de 2021**. El ajuste de los índices IBEX 35®, IBEX 35® BANCOS e IBEX 35® CONSTRUCCIÓN se realizará al cierre de la sesión del día 18 de junio.

Asimismo, se comunica que la **próxima reunión de seguimiento** del Comité Asesor Técnico tendrá lugar el **8 de septiembre de 2021**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de junio de 2021

Secretaría de Gestión de los índices IBEX®